

COMUNICADO N°15 COMUNIDAD AMERICANA MEDELLÍN

Para: Estudiantes, aspirantes y padres de familia
De: Albert Corredor Gómez – Rector sede Medellín
Asunto: Nuevas directrices de matrícula
Fecha: 4 de julio 2020

A toda nuestra comunidad estudiantil, aspirantes y padres de familia:

Para la Corporación Universitaria Americana es de gran relevancia contribuir socialmente con nuestra ciudad, nuestros estudiantes y sus familias. Por eso, durante esta contingencia ocasionada por el Covid-19, hemos tomado decisiones administrativas que impactan favorablemente a nuestra comunidad estudiantil, otorgando subsidios que representan más de **10 mil millones de pesos** para este segundo semestre del 2020.

Por esa razón, en consonancia con nuestra responsabilidad social y empresarial, compartimos las siguientes decisiones:

1. A partir de hoy, los estudiantes que paguen su semestre completo, seguirán beneficiándose del **Subsidio solidario del 10% hasta el viernes 17 de julio de 2020**.
2. El **Subsidio solidario del 5%** será aplicado a la matrícula por créditos académicos y estará vigente hasta el **viernes 17 de julio de 2020**.
3. Desde hoy 4 de julio se iniciará la aplicación de los convenios en la liquidación de matrícula para el periodo 2020-2. Los beneficios no son acumulables.
4. Los estudiantes que realizarán procesos de financiación con Credyty podrán solicitar su liquidación y legalización a través del correo matriculamed@americana.edu.co o mediante su asesor virtual a través de WhatsApp a partir del lunes 6 de julio.

Esperamos que estas decisiones faciliten el retorno a las aulas de clase del 100% de nuestros estudiantes y posibilite el acceso a la educación a más de 800 estudiantes nuevos en este segundo semestre.

Cordialmente,

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Rector Sede Medellín